

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DE VARIAS PLAZAS DE DISTINTAS CATEGORÍAS, DEL AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO-PONTONES, CUYAS BASES FUERON PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Nº 238 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2022.

1.- PROPUESTA DE CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO:

A la vista de la petición formulada por el Ayuntamiento de Santiago Pontones con fecha 5 de abril de 2024, sobre nueva propuesta para aquellas categorías que han quedado desiertas, se eleva al Sr. Alcalde para que proceda a la contratación como Personal Laboral Fijo de las/os siguientes aspirantes que obtuvieron mayor puntuación después de las/os propuestas/os en su momento, en función de la suma de puntuaciones obtenidas:

Director/a Residencia de Personas Mayores

DNI
1195Z

Aux. Fontanería

DNI
0678S

Limpiador/a (discontinuo 6 meses)

DNI
0671W

Limpiador/a (discontinuo 9 meses)

DNI
0644J

De conformidad con lo estipulado en la base décimo segunda, apartado 2 de las que rigen el proceso, las/os aspirantes propuestas/os, presentarán en el Ayuntamiento, **en el plazo de 10 días naturales**, a contar desde el siguiente a que se haga pública la propuesta, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/OObSnte7+xGnLUziXAvYAw==>

FIRMADO POR	JULIO ENRIQUE MARTINEZ MORENO - EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	09/04/2024 14:56:24
FIRMADO POR	CONCHA GONZALEZ ORDUÑA - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	09/04/2024 08:54:06
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	OObSnte7+xGnLUziXAvYAw==	EV00TT4Q
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/2



2.- DESEMPATE EN LA PUNTUACIÓN FINAL EN LA CATEGORÍA AUXILIAR INFORMÁTICA:

En el caso de la categoría de Auxiliar de Informática, las/os siguientes seis aspirantes obtuvieron la misma puntuación. Para dirimir los empates producidos, se recurre a los criterios establecidos en el apartado A.3 de la base décimo primera:

DNI	Experiencia en la plaza que se oferta por la Administración convocante	Experiencia en plazas de igual denominación y naturaleza en el Ayuntamiento de Santiago Pontones
5857Q	0	0
1120G	0	0
0678V	0	0
5309C	0	0
5183P	0	0
4803Y	0	0

Debiendo acudir al tercer criterio, se cita a los aspirantes para la **realización de entrevista curricular**, el 19 de abril de 2024 a las 10:30 horas, en la Sala de Imprenta del Palacio Provincial, sito en Plaza San Francisco, nº2, 23004 de Jaén.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/OObSnte7+xGnLUziXAvYAw==>

FIRMADO POR	JULIO ENRIQUE MARTINEZ MORENO - EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL	FECHA Y HORA	09/04/2024 14:56:24
FIRMADO POR	CONCHA GONZALEZ ORDUÑA - LA SECRETARIA DE TRIBUNAL	FECHA Y HORA	09/04/2024 08:54:06
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	OObSnte7+xGnLUziXAvYAw==	EV00TT4Q
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

